



Universidades rechazan recortes al presupuesto de la educación superior

Posted on Octubre 8, 2026

Los rectores de las universidades públicas y privadas rechazaron los drásticos recortes aplicados a la educación en el proyecto de Ley de Presupuesto 2027, que se discute hoy en el Congreso Nacional.

Los ajustes van a impactar negativamente en el crecimiento de la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la innovación, todo lo cual afectará el desarrollo del país, dijo Marisol Durán, presidenta del Consorcio de Universidades del Estado.

El sistema de financiamiento a los centros de educación superior transita por dos vías principales: las ayudas estudiantiles y los portes institucionales.

Dentro de los primeros están la gratuidad para quienes pertenecen al 60 por ciento de menores ingresos de la población, los subsidios y los préstamos, como el Crédito con Aval del Estado y el fondo solidario de crédito.

Los segundos corresponden a los fondos para garantizar la operatividad de las Casas de Altos Estudios, tales como los llamados aportes basales (básicos) para sostener su infraestructura, investigación,

laboratorios y planteles docentes.

En el proyecto de presupuesto para el año próximo los recursos básicos caerán en 12,41 por ciento, mientras los destinados al fomento de la investigación científica disminuyen en la cuarta parte respecto a 2026.

La rectora de la Universidad de Chile, Alejandra Mizala, cuestionó la reducción del financiamiento a la ciencia y los fondos basales porque afectarán la formación de los estudiantes, particularmente en el sector estatal.

De igual manera, el máximo dirigente de la Pontificia Universidad Católica, Juan Carlos de la Llera, envió una carta a la subcomisión legislativa que analiza el proyecto de ley, a nombre de un grupo de nueve establecimientos privados que reciben algunos aportes públicos.

En su misiva cuestionó la reducción de recursos, del financiamiento a la gratuidad, las restricciones al fondo solidario y la disminución del gasto para la ciencia.

También advirtió que el presupuesto del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación contempla un recorte de 6,4 puntos porcentuales para el año venidero. De la Llera precisó que “no estamos pidiendo un aumento. Pedimos únicamente que el Estado preserve el valor de su compromiso con las universidades”.

La presidenta de la subcomisión legislativa, senadora Yasna Provoste, dijo que los planteamientos fueron coincidentes entre las distintas instituciones.

“Todas, sin distinción, señalaron que este presupuesto pone en riesgo a las universidades chilenas”, afirmó.

El Maipo/PL